



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo

"2013 - AÑO DEL 60º ANIVERSARIO DE LA PROVINCIALIZACION DE MISIONES"

Ciudad de Puerto Iguazú, 14 de Noviembre de 2013.

Expediente N° 99/13 Letra "P"

ORDENANZA N° 54/13.-

VISTO:

La solicitud presentada por la Sra. Carmen Alice Benitez, titular del D.N.I. N° 16.238.491, para la mensura particular con fraccionamiento del lote descrito como: Dep. 09 - Mun. 43 - - Sec. 003 - Chac. 0000 - Manz. 0056 - Parc. 0006, del Plano DGC. N° 41.531, de la Zona de Granjas de nuestra Ciudad, y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud tiene como propósito, además de reglar una situación dominial, acceder a una vivienda familiar a través del Programa nacional "PROCREAR"; y

Que realizado el análisis correspondiente, el frente y superficie mínima de parcela del proyecto de subdivisión, no se ajusta a lo previsto en la Matriz de Uso de Suelo de la Ordenanza N° 100/06; por lo que se hace necesario redactar el presente instrumento legal, a fin de dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

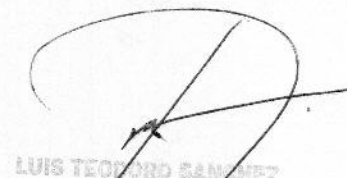
ARTÍCULO 1º: AUTORIZASE la Mensura Particular con fraccionamiento de lote descrito como: Dep. 09 - Mun. 43 - - Sec. 003 - Chac. 0000 - Manz. 0056 - Parc. 0006, del Plano DGC. N° 41.531, de la Zona de Granjas de nuestra Ciudad, a nombre de la Sra. Carmen Alice Benitez, titular del D.N.I. N° 16.238.491, conforme a las medidas proyectadas de subdivisión que se adjunta como Anexo I y forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º: EXCEPTUASE de lo dispuesto en la Ordenanza N° 100/06 (Plan Regulador), en el Anexo I - Matriz Uso de Suelo, lo dispuesto en el Artículo 1º de la presente..

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNIQUESE a los fines establecidos en el Art. 88º Inc. "e", CUMPLIDO, ARCHÍVESE.


DOMINGO MARTINEZ
Secretario Legislativo
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú




LUIS TEODORO SANCHEZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Puerto Iguazú

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Puerto Iguazú - Misiones MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS	
5 Fº 10-11 C/FS. 02	
Expe. 164113 Letra DEM	
ENTRO	SALIO
Día	Día 19
Mes	Mes 11
Año	Año 2013
Av. Córdoba 245 - Telefax: 03757 - 42-1518 - CP: N3370COC - PUERTO IGUAZU - MISIONES - ARGENTINA	

167/13 Heo	
ENTRO	SALIO
Día 18	Día
Mes 11	Mes
Año 2013	Año



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo

"2013 - AÑO DEL 60° ANIVERSARIO DE LA PROVINCIALIZACION DE MISIONES"

Ciudad de Puerto Iguazú, 14 de Noviembre de 2013.

ORDENANZA N° 54/13.-

ANEXO I

PROYECTO DE FRACIONAMIENTO																
NOMENCLATURA		PROVINCIA DE MISIONES-DEPARTAMENTO IGUAZU-MUNICIPIO Puerto Iguazu-Ciudad de Puerto Iguazu-Area destinada a Quintas-Subdivisión Lote 5- Manzana A-Lote 6-														
S/TITULO																
S/CATASTRO		DEP	MUN	SEC	CHAC	MANZ	PARC									
		09	43	003	0000	0056	0006									
Propietario CARMEN ALICE BENITEZ																
<table border="1"> <caption>BALANCE DE SUPERFICIES</caption> <tr> <td>Sup.Lote 6A s/m.....</td> <td>1.062,50m2</td> </tr> <tr> <td>Sup.Lote 6B s/m.....</td> <td>1.062,50m2</td> </tr> <tr> <td>Sup.Total s/m.....</td> <td>2.125,00m2</td> </tr> <tr> <td>Sup.Lote 6 s/m.....</td> <td>2.125,00m2</td> </tr> <tr> <td>Diferencia.....</td> <td>0,00m2</td> </tr> </table>							Sup.Lote 6A s/m.....	1.062,50m2	Sup.Lote 6B s/m.....	1.062,50m2	Sup.Total s/m.....	2.125,00m2	Sup.Lote 6 s/m.....	2.125,00m2	Diferencia.....	0,00m2
Sup.Lote 6A s/m.....	1.062,50m2															
Sup.Lote 6B s/m.....	1.062,50m2															
Sup.Total s/m.....	2.125,00m2															
Sup.Lote 6 s/m.....	2.125,00m2															
Diferencia.....	0,00m2															
ANTECEDENTES		Planchetas Catastrales Plano N°41.531(DGC)		● Poste Esqunero ○ Mojón Colocado Madera	☑ Mojón Madera											
OBSERVACIONES		Las medidas lineales estan expresadas en metros Los angulos no consignados son rectos														
Propietario Carmen Alice Benitez D.N.I.N° 16.338.191				PROFESIONAL PEDRO GUSTAVO ADOLFO MASTROPIETRO ACRÉDITADO NACIONAL MATRICULA PROFESIONAL N°111 PARAGUAY 4543 Fecha 05-11-2013												

HOMERO MARTINEZ
Secretario Legislativo
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



LUIS TEODORO SANCHEZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Puerto Iguazú